

Seguro de Desempleo e Incapacidad Temporal

Seguro que busca contrarrestar la caída abrupta de ingresos, generada por la pérdida involuntaria del empleo o incapacidad natural o accidental que sufra el cliente, afrontando la deuda contraída con Caja Arequipa por un plazo determinado.

✓ Coberturas

- Desempleo, para clientes dependientes.
- Incapacidad Temporal (Protección Integral), para clientes independientes.

✓ Planes

Plan	Suma Asegurada
Plan 1	3 cuotas del préstamo por evento, con un tope máximo de (límite) de S/ 3,000 por cada cuota. Se considera el valor de la cuota conforme al cronograma original del préstamo.
Plan 2	5 cuotas del préstamo por evento, con un tope máximo de (límite) de S/ 3,000 por cada cuota. Se considera el valor de la cuota conforme al cronograma original del préstamo.

✓ Beneficiario

Plan	Suma Asegurada
Plan 1	Contratante: Hasta 3 cuotas vigentes del préstamo. Asegurado: Se pagará la diferencia del valor de la suma asegurada menos lo pagado al contratante.
Plan 2	Contratante: hasta 4 cuotas vigentes del préstamo. Asegurado: Se pagará la diferencia del valor de la suma asegurada menos lo pagado al contratante.

✓ Precio

Modalidad	Plan 1	Plan 2
Prima única	0.17%	0.27%

La tasa se aplica al capital inicial, es decir al monto del préstamo y se multiplica por el número de meses que conforman el periodo del crédito.

✓ Vigencia del Seguro

La vigencia del seguro será por todo el periodo del crédito (hasta máximo 5 años), tomando en cuenta el siguiente periodo de carencia para las coberturas:

Cobertura	Modalidad de Empleo	Tiempo de Carencia
Desempleo	Dependiente	30 días desde la contratación
Incapacidad temporal	Independiente	30 días desde la contratación y cubre a partir del día 15 de incapacidad.

✓ Edad mínima y máxima de ingreso al seguro

Edad mínima de ingreso: 18 años.

Edad máxima de ingreso: 69 años y 364 días.

✓ Edad de Permanencia en el seguro

El asegurado podrá mantener el seguro hasta los 75 años y 364 días.

✓ Número máximo de eventos

2 eventos por cada 365 días de duración del Seguro.

✓ Antigüedad Laboral

6 meses para contratos de plazo indefinido y 12 meses para contratos a plazo fijo, aplica únicamente para la cobertura de Desempleo.

✓ Beneficios Adicionales

Plan 1	Plan 2
2 certificaciones gratuitas cada 18 meses en Coursera	2 certificaciones en Coursera
	Mejora tu CV(*)
	Prepárate para entrevistas(*)
	Compara tu salario(*)
	Orientación legal laboral(*)
	Marketing Digital(**)
	Coworking(**)
	Asesoría legal(**)

*Aplica únicamente a la cobertura de Desempleo.

** Aplica únicamente a la cobertura de Incapacidad temporal.

✓ Exclusiones

Para la cobertura: Desempleo Involuntario

- Renuncia.
- Causas justas de despido relacionadas con la capacidad y/o conducta del trabajador.
- Término de un contrato a plazo fijo, si la antigüedad laboral con el mismo empleador es menor a un año.
- Contrato de trabajo fuera del territorio nacional.
- Término de cualquier convenio de Modalidad Formativa.
- Término del contrato durante el periodo de prueba.

Para la cobertura: Incapacidad Temporal

- Licencia de maternidad o paternidad
- Incapacidad generada por estrés, ansiedad, depresión, desordenes nerviosos o enfermedad mental
- Preexistencias a la fecha de celebración del Contrato de Seguros y/o enfermedades manifestadas durante el Período de Carencia.